

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****14269** *DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA CANARIA, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la sociedad Distribuidora Eléctrica Canaria, Sociedad Anónima, de 10 de mayo de 2010, se acordó la reducción de capital en la cifra de 149.674,40 euros, con la finalidad de amortizar 172 acciones mediante devolución de aportaciones y la consecuente modificación del Artículo 6.º de los Estatutos Sociales, quedando fijado el Capital Social en 720.525,60 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo, Carmelo Marrero Molina.

ID: A100037532-1